

MAAN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

MAAN S.A.

En Guayaquil, al primer día del mes de Abril del 2019, a las 10H00, en la siguiente dirección, Cda. Vernaza Norte Mz 24 los accionistas de la compañía MAAN S.A. se reúnen para celebrar la JUNTA GENERAL ORDINARIA: el señor HENRRY NICOLAY CORRAL PASTOR representando CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, y el señor WILSON OMAR BAYAS GARZON representando CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, con el objeto de: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFs TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuara como Presidente de la Junta, el señor Henry Nicolay Corral Pastor y como Secretaria AD HOC, la señora Rosana Maldonado Miendoza.

Tras dar la bienvenida a los presentes, el señor Henry Nicolay Corral Pastor propone pasar directamente al punto orden del día.

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFs correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2018.

APROBACION - Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaría Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.

Ing. Henry Nicolay Corral Pastor
Accionista



Ing. Wilson Omar Bayas Garzón
Accionista



Sra. Rosana Maldonado Mendoza
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

